



RESOLUCIÓN No. 045 de 2014

(Noviembre 18º de 2014)

Por la cual se imponen unas sanciones

**EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL PROFESIONAL
CATEGORÍAS “A” y “B”**

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes al partido de vuelta de la final de la Copa Postobón II 2014

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	MULTA	A CUMPLIR
Carlos Niño (M.D.)	Dep. Tolima	Vuelta final Copa Postobón 2014	4 fechas	\$821.334,00	1ª, 2ª, 3ª, y 4ª fecha Siguiente competición Copa 2015
Motivo:	Emplear lenguaje ofensivo contra un adversario Artículos 78 –G y 89 Código Disciplinario Único Colfútbol				
Marco Pérez	Dep. Tolima	1ª fecha Siguiente competición	1 fecha	\$30.800,00	1ª fecha siguiente competición
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en el mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Copa 2015

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
JOSE J. DE LA CUESTA	IND. SANTA FE	Vuelta final Copa Postobón 2014	\$30.800,00
WILMAR BARRIOS	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	\$30.800,00
NICOLÁS PALACIOS	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DAVID SILVA	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	\$30.800,00
FELIX NOGUERA	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	\$30.800,00
DAVINSON MONSALVE	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	\$30.800,00
LEONARDO BURIAN	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	\$30.800,00
ANDRÉS IBARGUEN	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	\$30.800,00

Art. 74 del Código Disciplinario Único

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
DEP. TOLIMA	7 amonestaciones en el mismo partido	18ª fecha Liga Postobón II 2014	\$154.000,00

Art. 91 del Código Disciplinario Único

TERCERA AMONESTACIÓN

SANCIONADOS	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	A CUMPLIR
WILMAR BARRIOS	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	1 fecha	Siguiente competición Copa 2015
NICOLÁS PALACIOS	DEP. TOLIMA	Vuelta final Copa Postobón 2014	1 fecha	Siguiente competición Copa 2015
JOSE J. DE LA CUESTA	IND. SANTA FE	Vuelta final Copa Postobón 2014	1 fecha	Siguiente competición Copa 2015

Art. 74-3 del Código Disciplinario Único

Artículo 2º.- Imponer las sanciones correspondientes a un partido adelantado por la 2ª fecha de los cuadrangulares finales de la Liga Postobón II 2014.

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
JUAN GUAZA	ATL. HUILA	2ª fecha Cuadrangular A de Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JUAN GARRIDO	ATL. HUILA	2ª fecha Cuadrangular A de Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
CARLOS DIAZ	ATL. HUILA	2ª fecha Cuadrangular A de Liga	\$123.200,00

ELVIS PERLAZA	ATL. HUILA	2ª fecha Cuadrangular A de Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
SEBASTIÁN PEREZ	ATL. NACIONAL	2ª fecha Cuadrangular A de Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
WILDER GUISAO	ATL. NACIONAL	2ª fecha Cuadrangular A de Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
FARID DÍAZ	ATL. NACIONAL	2ª fecha Cuadrangular A de Liga Postobón II 2014	\$123.200,00

Artículos 74 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
ATL. HUILA	4 amonestaciones en el mismo partido	2ª fecha Cuadrangular A de Liga Postobón II 2014	\$616.000,00

Artículos 91-A Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

TERCERA AMONESTACIÓN

SANCIONADOS	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	A CUMPLIR
CARLOS DIAZ	ATL. HUILA	2ª fecha Cuadrangular A de Liga Postobón II 2014	1 fecha	1ª fecha cuadrangulares finales Liga Postobón II 2014

Art. 74-3 del Código Disciplinario Único

Artículo 3º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 1ª fecha de los cuadrangulares de la Liga Postobón II 2014.

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	MULTA	A CUMPLIR
Hernán Hechalar	Atl. Huila	1ª fecha cuadrangulares finales Liga Postobón II 2014	1 fecha	\$123.200,00	3ª fecha cuadrangulares finales
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en el mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Postobón II 2014

Luis Páez	Atl. Nacional	1ª fecha cuadrangulares finales Liga Postobón II 2014	1 fecha	\$123.200,00	3ª fecha cuadrangulares finales
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en el mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Postobón II 2014
Cristian Nazuti	Deportivo Cali	1ª fecha cuadrangulares finales Liga Postobón II 2014	1 fecha	\$123.200,00	2ª fecha cuadrangulares finales
Motivo:	Recibir una segunda amonestación en el mismo partido Artículo 74-2 Código Disciplinario Único Colfútbol				Liga Postobón II 2014

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
JEFFERSON LERMA	ATL. HUILA	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
ELVIS PERLAZA	ATL. HUILA	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
MARTÍN BONJOUR	ONCE CALDAS	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
LUIS MURILLO	ONCE CALDAS	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
MARLON PIEDRAHITA	ONCE CALDAS	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
DAIRON MOSQUERA	IND. SANTA FE	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
LUIS ARIAS	IND. SANTA FE	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
OMAR PÉREZ	IND. SANTA FE	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
WILSON MORELO	IND. SANTA FE	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JUAN VALENCIA	ATL. NACIONAL	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
ORLANDO BERRÍO	ATL. NACIONAL	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
MARCO PÉREZ	DEP. TOLIMA	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
ANDRÉS IBARGÚEN	DEP. TOLIMA	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
NICOLÁS PALACIOS	DEP. TOLIMA	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JULIAN QUIÑONES	DEP. TOLIMA	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00

JHON RESTREPO	TALENTO DORADO	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
JAVIER LÓPEZ	TALENTO DORADO	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
MAICOL BALANTA	TALENTO DORADO	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
CARLOS BEJARANO	EQUIPO DEL PUEBLO	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
VLADIMIR MARÍN	EQUIPO DEL PUEBLO	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
SERGIO HERRERA	DEP. CALI	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
MIGUEL MURILLO	DEP. CALI	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00
FANER TORIJANO	DEP. CALI	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$123.200,00

Artículo 74 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA 1ª fecha	MULTA
IND. SANTA FE	4 amonestaciones en el mismo partido	cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$616.000,00
DEP. TOLIMA	4 amonestaciones en el mismo partido	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	\$616.000,00

Art. 91 del Código Disciplinario Único

TERCERA AMONESTACIÓN

SANCIONADOS	CLUB	FECHA 1ª fecha	SUSPENSIÓN	A CUMPLIR
NICOLÁS PALACIOS	DEP. TOLIMA	cuadrangulares Liga Postobón II 2014	1 fecha	2ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014
ELVIS PERLAZA	ATL. HUILA	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	1 fecha	3ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014
DAIRON MOSQUERA	IND. SANTA FE	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	1 fecha	2ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014
SERGIO HERRERA	DEP. CALI	1ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014	1 fecha	2ª fecha cuadrangulares Liga Postobón II 2014

Artículo 74-3 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

Artículo 4º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 3ª fecha de los cuadrangulares del Torneo Postobón II 2014.

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	MULTA	A CUMPLIR
Alberto Suárez (D.T.)	Cúcuta Dep.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	3 fechas	\$924.000,00	4ª, 5 y 6ª fecha cuadrangulares
Motivo:	Injuria contra un oficial de partido Artículos 79-A Código Disciplinario Único Colfútbol				Torneo Postobón II 2014
Leonardo Castro	Corpereira	3 fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	2 fechas	\$133.436	4ª y 5ª fecha cuadrangulares
Motivo:	Conducta violenta contra un adversario Artículo 78-D Código Disciplinario Único Colfútbol				Torneo Postobón II 2014
Juan Ángulo **	Cúcuta Dep.	3 fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	1 fecha	\$61.600,00	4ª fecha cuadrangulares
Motivo:	Conducta violenta contra un adversario Artículo 78-D Código Disciplinario Único Colfútbol				Torneo Postobón II 2014
Luis Sánchez**	Jaguares F.C.	3 fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	1 fecha	\$61.600,00	4ª fecha cuadrangulares
Motivo:	Conducta violenta contra un adversario Artículo 78-D Código Disciplinario Único Colfútbol				Torneo Postobón II 2014

**** Los jugadores referenciados cumplirán la fecha de suspensión automática únicamente como consecuencia de la solicitud del representante legal del Cúcuta Deportivo al Comité Disciplinario del Campeonato, de revisar situación en donde los dos jugadores fueron expulsados. Observado el video con detenimiento, el Comité pudo observar que las conductas incorrectas frente a adversarios descritas por el oficial de partido fueron de una menor gravedad.**

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
WILDER MOSQUERA	CUCUTA DEP.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
PABLO ESCOBAR	CUCUTA DEP.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00

Resolución Comité Disciplinario del Campeonato
Nro. 046 del 18 de noviembre de 2014 (Página 7)

JHON ULLOQUE	CUCUTA DEP.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
HECTOR MANCILLA	CUCUTA DEP.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JOSE LLOREDA	CUCUTA DEP.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
WILMER LARGACHA	JAGUARES F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
RAMÓN CÓRDOBA	JAGUARES F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
HUMBERTO MARQUINEZ	JAGUARES F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JAINÉ BARREIRO	DEP. QUINDÍO	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
MARIO GARCÍA	DEP. QUINDÍO	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
GIOVANNY LÓPEZ	DEP. QUINDÍO	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
LUIS GONZALEZ	DEP. QUINDÍO	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
ELMER AREVALO	ATL. BUCARAMANGA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
LUIS SIERRA	AMÉRICA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
YOIVER GONZALEZ	AMÉRICA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
BRIAN URUEÑA	AMÉRICA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
CAMPO SANTACRUZ	U. MAGDALENA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
ALEXANDER ANAYA	U. MAGDALENA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
ERWIN CARRILLO	U. MAGDALENA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
LUCIANO OSPINA	RIONEGRO F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
DIEGO VALDES	RIONEGRO F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
ESTEBAN SUESCÚN	RIONEGRO F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
KEVIN LONDOÑO	RIONEGRO F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
JEISSON PALACIOS	RIONEGRO F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
EDER CASTAÑEDA	CORPEREIRA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
FERNANDO CÁRDENAS	CORPEREIRA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
HERMAN PÚLGARÍN	CORPEREIRA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00
EDDIE SEGURA	CORPEREIRA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$61.600,00

Artículo 74 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
CUCUTA DEP.	5 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00
DEP. QUINDÍO	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00
RIONEGRO F.C.	5 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00
CORPEREIRA	4 amonestaciones en el mismo partido	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	\$308.000,00

Art. 91 del Código Disciplinario Único

TERCERA AMONESTACIÓN

SANCIONADOS	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	A CUMPLIR
JOSE LLOREDA	CUCUTA DEP.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	1 fecha	4ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014
JAINÉ BARREIRO	DEP. QUINDÍO	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	1 fecha	4ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014
MARIO GARCÍA	DEP. QUINDÍO	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	1 fecha	4ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014
LUIS SIERRA	AMÉRICA	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	1 fecha	4ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014
KEVIN LONDOÑO	RIONEGRO F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	1 fecha	4ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014
JUAN SUESCÚN	RIONEGRO F.C.	3ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014	1 fecha	4ª fecha cuadrangulares Torneo Postobón II 2014

Artículo 74-3 Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

- Artículo 5º.** Independiente Santa Fe S.A. Sancionado con tres millones ochenta mil pesos (\$3.080.000.00) de multa, por conducta incorrecta de un recoge-bolas con ocasión del partido disputado por la 1ª fecha del cuadrangular A de la Liga Postobón II 2014, contra Atlético Nacional S.A. (Art. 92-E CDU). De acuerdo con el informe arbitral del partido referido, un recoge-bolas fue expulsado por retardar injustificadamente la reanudación del juego.
- Artículo 6º.** Cúcuta Deportivo S.A. Sancionado con un millón quinientos cuarenta mil pesos (\$1.540.000.00) de multa, por conducta incorrecta de un recoge-bolas con ocasión del partido disputado por la 3ª fecha de los cuadrangulares del Torneo Postobón II 2014, contra Jaguares F.C. (Art. 92-E CDU). De acuerdo con el informe arbitral del partido referido, un recoge-bolas fue expulsado por retardar injustificadamente la reanudación del juego.
- Artículo 7º.** Cierre de investigación. Declaraciones del señor Fernando Castro, Director Técnico del club Atlético Huila S.A., con ocasión del partido disputado entre Uniautónoma F.C. y el Atlético Huila por la 18ª fecha de la Liga Postobón II 2014. Practicadas las pruebas correspondientes,

específicamente los descargos rendidos por el señor Fernando Castro, (D.T.) el día 18 de noviembre de 2014, el Comité Disciplinario del Campeonato encuentra que no hay mérito para sancionar, y en consecuencia ordena el archivo de la investigación.

Artículo 8º. **Cierre de investigación. Declaraciones del señor Ernesto Hernández, arquero del club Atlético Huila S.A., con ocasión del partido disputado entre Uniautónoma F.C. y el Atlético Huila por la 18ª fecha de la Liga Postobón II 2014.** Practicadas las pruebas correspondientes, específicamente los descargos rendidos por el señor Ernesto Hernández el día 18 de noviembre de 2014, el Comité Disciplinario del Campeonato encuentra que no hay mérito para sancionar, y en consecuencia ordena el archivo de la investigación.

Artículo 9º. Las sanciones económicas impuestas en esta resolución deberán cancelarse a la Dimayor dentro del término previsto el artículo 52º del Código Disciplinario Único de Colfútbol, el cual señala:

“Artículo 52. Ejecución de la multa.

1. Los clubes o personas que hayan sido multados deberán cancelar el valor correspondiente dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de notificación de la sanción. De no hacerlo quedarán inhabilitados para actuar en las fechas subsiguientes y si se tratare de un club, el mismo será sancionado con deducción de puntos de los obtenidos en el campeonato en curso o del siguiente campeonato.

Para tal efecto, la comisión o autoridad disciplinaria correspondiente, a través de resolución, hará la respectiva publicación sobre los inhabilitados por esta causa.”

Fdo.
JORGE IVAN PALACIO PALACIO
Presidente

Fdo.
ALEJANDRO ZORRILLA PUJANA
Secretario